



## I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

### MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

#### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO

##### Comisaría de Aguas

D. Segismundo Amador Usón Pérez (13067633E), en representación de Prefabricados Cogollos, S.L. (B09456344), solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero una concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Cogollos (Burgos).

Las obras descritas en la documentación presentada son las siguientes:

– Pozo de 6 m de profundidad y 1.500 mm de diámetro, situado en la parcela 5.136 del polígono 507, paraje de Falda Pinilla, en el término municipal de Cogollos (Burgos).

– La finalidad del aprovechamiento es para el siguiente uso: Industrial (suministro a planta de prefabricados de hormigón).

– El caudal máximo instantáneo solicitado es de 0,833 l/s.

– El volumen máximo anual solicitado es de 900 m<sup>3</sup>/año, siendo el método de extracción utilizado un grupo de bombeo de 1 C.V. de potencia.

– Las aguas captadas se prevén tomar de la masa de agua subterránea «Burgos» (DU-400017).

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que en el plazo de un mes contado tanto a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, como de su exposición en el lugar acostumbrado del Ayuntamiento de Cogollos (Burgos), puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados en el Ayuntamiento de Cogollos (Burgos), en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en avenida Reyes Católicos, 22, de Burgos o en su oficina de calle Muro, 5, de Valladolid, donde puede consultarse el expediente de referencia CP-235/2017-BU (Alberca-INY), o en el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Valladolid, a 2 de mayo de 2017.

El Jefe de Área de Gestión del D.P.H.,  
Rogelio Anta Otorel